



Monterrey, N.L. a 17 de Enero de 2018

**ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.**

Presente.-

En relación a la Licitación No. **MSP-OP-RP-88/17-CP**, relativo a:
"CONEXIÓN DE ANDADORES DE AV. GOMEZ MORIN A LA AV. RICARDO MARGAIN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L."
manifiesto en mi carácter de APODERADO LEGAL de OPERACIONES CONDOR, S.A. DE C.V. lo siguiente:

Hago de su conocimiento que de acuerdo al Art. 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, la información concerniente a la capacidad financiera, activos y aspectos fiscales de mi representada, así como los presupuestos de obra que sean puestos a disposición de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. con motivo de la licitación antes mencionada, deberá ser considerada información confidencial y por lo tanto no puede ser expuesta a disposición de terceros y sólo deberá ser utilizada para fines relativos a dicha licitación.

Sin otro asunto, quedo de Usted.

Atentamente,

SR. RAMIRO OLIVERIO BARRAGAN MARTÍNEZ

Apoderado Legal